



H. Ayuntamiento de Kinchil, Yucatán
Documento para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos



Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	La ley de ingresos es aquel documento en donde se especifican los conceptos por los que el municipio obtendrá recursos en el año para cubrir los gastos que tenga y es vigente por ese ejercicio.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	El municipio puede tener ingresos por impuestos como el predial, de derechos como el agua potable y la recolección de basura, aportaciones y convenios que realice con la federación o el estado, entre otros.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es el documento elaborado por el municipio que muestra los gastos, apoyos a sectores vulnerables, monto dirigido a obras públicas, que estima tener en un año y que planea cubrir con los recursos que estima en la ley de ingresos
¿En qué se gasta?	El municipio gasta en erogaciones para su personal, en materiales y el servicio público.
¿Para qué se gasta?	Se gasta para que realice sus funciones, para mantener los servicios públicos municipales en las mejores condiciones y brindar servicios públicos de calidad así como mejorar la infraestructura del municipio.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Los ciudadanos tienen el derecho de acceder a la información que repalda los gastos e ingresos del municipio, mediante la unidad municipal de acceso a la información pública.

Origen de los Ingresos		Importe
Total	\$	
Total	\$	40,138,000.00
Impuestos	\$	825,000.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$	-
Contribuciones de Mejoras	\$	10,000.00
Derechos	\$	513,000.00
Productos	\$	5,000.00
Aprovechamientos	\$	135,000.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$	38,650,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$	-



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE MUNICIPAL
2021-2024
KINCHIL, YUCATÁN.

C. CARLOS VALENTÍN PECH DZIB
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LUIS ADRIÁN ROSADO QUINTAL
SECRETARIO MUNICIPAL

ANEXO 3: 1-1



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIO MUNICIPAL
2021-2024
KINCHIL, YUCATÁN

C. NOEMÍ AGDAYO TUZ
SINDICO MUNICIPAL

C. LUIS FERNANDO PUC CANUL
TESORERO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
SINDICO MUNICIPAL
2021-2024
KINCHIL, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO
TESORERÍA
2021-2024
KINCHIL, YUCATÁN



H. Ayuntamiento de Kinchil, Yucatán

Documento para la difusión a la ciudadanía del presupuesto de egresos 2023



¿En qué se gasta?	Importe
Total	\$ 40,138,000.00
Servicios Personales	\$ 11,765,500.00
Materiales y Suministros	\$ 6,900,100.00
Servicios Generales	\$ 6,264,400.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 3,390,000.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 368,000.00
Inversión Pública	\$ 11,450,000.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$ -
Participaciones y Aportaciones	\$ -
Deuda Pública	\$ -


H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE MUNICIPAL
2021-2024
KINCHIL, YUCATÁN.

C. CARLOS VALENTIN PECH DZIB
 PRESIDENTE MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIO MUNICIPAL
2021-2024
KINCHIL, YUCATÁN

C. LUIS ADRIAN ROSADO QUINTAL
 SECRETARIO MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO
SINDICO MUNICIPAL
2021-2024
KINCHIL, YUCATÁN

C. NOEMI AGUAYO TUZ
 SINDICO MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO
TESORERÍA
2021-2024
KINCHIL, YUCATÁN

C. LUIS FERNANDO PUC CANUL
 TESORERO MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO
SINDICO MUNICIPAL
2021-2024
KINCHIL, YUCATÁN


H. AYUNTAMIENTO
TESORERÍA
2021-2024
KINCHIL, YUCATÁN